

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Madrid, Srs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX. NUN. 4402 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica la nota del ministerio de Estado en que se da cuenta de la recepción de que ayer dimos cuenta del señor baron Luis Arturo Heffas de Htersum, ministro residente del rey de los Países Bajos en Madrid, y que tambien lo ha sido antes de ahora. Los discursos fueron tan satisfactorios como es costumbre en estos casos.

La *Gaceta* de hoy publica el extensísimo reglamento orgánico dictado por el ministerio de Hacienda para la administración económica provincial, cuyo reglamento debe regir desde luego, sin perjuicio de consultar al consejo de Estado.

SEGUNDA EDICION.

La muerte de la duquesa de Aumale fué repentina, aunque no inesperada, en vista de la naturaleza de la enfermedad que padece.

La duquesa tenía 47 años y ha seguido el sepulcro, con tres años de distancia, á su hijo mayor el príncipe de Condé. Con este motivo dice el *Temps*, periódico radical francés:

«Tales golpes, dolorosísimos siempre, lo son mucho mas cuando son prematuros, y sobre todo cuando ocurren en el destierro, que es un luto permanente.»

El diario democrático dirige estas palabras á la familia de Orleans.

El diario progresista la *Independencia española* dice que en la provincia de Cuenca sigue siendo el candidato de los liberales el duque de la Victoria.

En la polémica que siguen el *Imparcial* y el *Boletín diplomático* sobre la provisión de cruces libres de gastos, declara el segundo de estos periódicos que sus cargos no se dirigen al Sr. Martos, sino á sus antecesores en el ministerio de Estado. Por lo que hace al Sr. Lorenzana, asegura el *Boletín español* que la única condecoración que de propia iniciativa concedió con la dispensa de derechos, y previo el oportuno expediente, fué la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. don Joaquín de Medina, actual gobernador de Teruel; las demás fueron á propo-

ta de los demás ministros con la cláusula de servicios eminentes.

En la dirección general de Contribuciones se están recibiendo satisfactorias noticias relativas á la recaudación en provincias; algunas de estas han cubierto su consignación con exceso, lo cual hace suponer fundadamente que la situación de los pueblos va entrando en vías de normalidad.

En la noche del lunes se encontraron empacquetados y ocultos entre un jergón en una casa del barrio de Hostalfranch de Barcelona, una porción de billetes falsificados del Banco de Barcelona. Parece que tambien fué ocupada la plancha y que á consecuencia de este descubrimiento se verificaron varias capturas.

Dice las *Novedades*:

«Un periódico de esta capital ha dicho que los Sres. duques de Montpensier han felicitado al Sr. Figuerola por las frases que pronunció en las Cortes en la cuestión de las atchafas de la corona. Nosotros no hubiéramos descendido hasta el extremo de desmentir semejante calumnia, que la opinion pública rechaza con su buen instinto. Pero como hemos visto que algun otro periódico, con inocencia ó con malicia, reproduce la falsa asercion, á fin de que no se crea cierta atmósfera contraria á la verdad, declaramos que lo dicho por el periódico autor del suelto en cuestion es completamente falso y calumnioso. La noticia de la felicitación es simplemente una de esas armas de mala ley con las cuales se ha procurado y se procura herir á los duques de Montpensier. Por fortuna hay ciertos ataques que solo dejan mal parados á sus autores.»

El *Conservador* dice que el gobierno sabe por noticias muy recientes que la familia del duque de Génova no acepta la corona para el joven D. Tomás.

El teniente coronel de infantería don Juan Bellido y Montesinos, autor de la obra de arte militar titulada *la Guerra*, ha hecho una tercera edicion para los sargentos y cabos, al reducido precio de 4 rs. ejemplar, con objeto de que les sea mas facil la adquisicion de este interesante libro, del que ya nos hemos ocupado, haciendo de él la justicia que se merece.

Parece que van á ser realizadas las justas pretensiones de los jefes y oficiales del ejército que tienen sus hijos aspirantes á cadetes, y que hasta ahora no les habia sido posible su admision en los cuerpos: parece que el general Prim, accediendo á las multiplicadas peticiones de los padres de los interesados, dará la orden de admision para primeros del mes de enero con objeto de que los nuevos cadetes entren á cursar en el próximo año.

Continúan en Valencia los crímenes. El lunes hirieron al salir de una casa á un marinero de un modo grave, y el sábado en la noche penetraron ladrones en casa del rico propietario de Villanueva de Castellón D. José Alegre, perforando una pared y llevándose unos cuatro mil duros. Las únicas personas que se apercibieron de la presencia de los cuatro caicos, fueron las dos hijas del Sr. Alegre, quienes alarmadas, les indicaron una cómoda donde se hallaba el dinero. Despues de llevado á cabo el robo, desaparecieron tranquilamente los autores, sin ocasionar daño alguno á los habitantes de la casa. El domingo tampoco faltaron heridos.

Dice un periódico: Continúan los trabajos carlistas en varias provincias. De Calatayud sabemos que se están haciendo alistamientos en aquella localidad, y que hay dinero abundante para ello.

Anteayer se verificó un robo en una prendaria situ en la calle de Santa Bárbara, núm. 1, llevándose los ladrones varios efectos de los destinados á la venta y una corta cantidad de dinero.

Durante la marcha del tren-correo que salió de Zaragoza para Barcelona el sábado por la noche, ocurrió una sensible desgracia, de esas que la casualidad prepara y no está al alcance de nadie prevenir.

Parece que el administrador de la estafeta ambulante admitió en su compañía al hijo de un amigo suyo, oficial del gobierno civil de Barcelona, el cual contaba unos trece años de edad. Pasada la estación de Monzon, el joven se asomó á la puerta del coche-correo, cuya aldayilla inferior habia quedado sin echar, y abriéndose aquélla le lanzó sobre la vía, quedando muerto en el acto.

El administrador y demás empleados, á pesar de lo inesperado del lance, se encuentran á disposicion del juzgado correspondiente.

Las *Novedades* dice que el Sr. Diaz Quintero ha padecido un error lamentable al decir que el duque de Montpensier no habia hecho mas que cazar y dormir en la Rábida y derribar la casa de Hernán-Cortés en Castilleja. Podemos asegurar, añade el colega, que el duque de Montpensier nunca ha cazado ni dormido en la Rábida, sin embargo de haberla restaurado, ni ha derribado un clavo siquiera de la casa de Hernán-Cortés; antes por el contrario, se conserva religiosamente todo lo que existia en ella. Cuanto se diga en contrario es inexacto.

El *Puente de Alcala* nos dijo que por un teniente de alcalde le habia sido impuesta una multa á S. A. el Regente, por cazar en día de ventaja; pero segun hoy leemos en el mismo colega, no se le impuso ni pudo imponérsela, porque el duque de la Torre cazaba en terreno acotado y cerrado, al cual no alcanza la aplicacion de la ley de caza.

TERCERA EDICION.

Ayer se leyó en las Cortes un estado de los trabajos de las comisiones. De este estado resulta lo siguiente:

La comision de reforma del reglamento se ha reunido varias veces desde 4 de marzo en que fué nombrada.

Sres. Alvarez (D. Cirilo), presidente; Mata, Vega Armijo (marqués de la), Garrido (D. Joaquin), Montesino; Rojo Arias, secretario.

La de redencion de cargas de justicia solo se ha reunido para constituirse desde el 9 de marzo en que se nombró.

Sres. Figueras, presidente; Alcalá Zamora, Ruiz Capdepon, Sorri, Aparicio y Moreno, Palanca, secretario.

La de aranceles notariales fué nombrada en 17 de marzo y se reúne con frecuencia.

Sres. Alvarez Borquella, presidente; Chacon, Rodriguez Moya, Palou y Goll, Rodriguez Pinilla, Calderon y Hecce, secretario.

La de legislacion general (18 de marzo), se reúne con frecuencia y se ha repartido entre sus individuos un proyecto sobre herencias.

Sres. Pastor y Huerta, presidente; Toro y Moya, Gonzalez Marcon, Sorri, Salmeron, Prieto (D. Rafael), secretario. La de ayuntamientos y diputaciones provinciales, (18 de marzo), ha terminado los proyectos y se han pasado al gobierno.

Sres. Lasala, presidente; Perez Zamora, Garcia Gomez, Balaguez, Rubio Carrós, Carrascon, Morales Diaz, Herrero (D. Gabino), secretario.

La de ley electoral (18 de marzo) está para terminar el proyecto de ley.

Sres. Godínez de Paz, presidente; Garcia (D. Diego), Gil Virseda, Gonzalez Alegre, Mendez Vigo, Fuente Alcazar, Yañez Rivadeneira; marqués de Sardoal, secretario.

La de órden público (18 de marzo), ha formulado el proyecto y está discutiéndose con el gobierno.

Sres. Eraso, presidente; Figueras, Carballo, Navarro y Rodrigo, Rivero (D. José Vicente), Molini, Moya y Fernandez, Anglada, Herreros de Tejada, secretario.

La de empleados públicos (9 de abril), está redactando el dictamen.

Sres. Ulloa, presidente; Navarro y Rodrigo, Orensé, Fuente Alcazar, Herreros de Tejada, Montesino; Jontoya, secretario.

La de nuevas bases para el servicio militar (21 de abril), se ha reunido diferentes veces.

Sres. Milans del Bosch, presidente; Eraso, Alvareda, Llano y Persi, Baldrich, Soroa; marqués de Sardoal, secretario.

La de libertad de enseñanza (28 de abril), se reúne casi todos los dias con asistencia del ministerio del ramo.

Sres. Madrazo, presidente; Pi y Margall, Castelar, Rojo Arias, Rodriguez (D. Gaspar), Balaguez, Rodriguez Leal, secretario.

La de mendicidad (7 de junio), se ha reunido algunas veces.

Sres. Moya (D. Francisco Javier), presidente; Chacon, Montero Rios, Peset y Vidal, Molini, Alarcon; Delgado, secretario.

La de carreteras (9 de junio) está en suspenso á instancia del gobierno.

Sres. Mendez Vigo, presidente; Jontoya, Quintero, Herrero, Pastor y Landero; Prieto, secretario.

La de obras públicas (9 de junio) tiene suspendidos sus trabajos por ausencia de presidente.

hombre. ¡Ay, padre Fontaine, qué hermosa mujer! Me quedé desvanecido; no he visto jamás cosa mas admirable, pero tampoco nada mas pobre. Principiaron á hablar bajito.
—¿Y no oiste nada?
—¿Por quien me tomáis? ói que la muchacha dijo.
—«Está bien, hasta mañana.»
El galante preguntó:
—¿De veras?
Y ella contestó:
—«Palabra de honor: á las doce.»
Despues se han separado; ella se volvió por el camino que trajo, él se ha vuelto á su coche y ha partido. Creo que no podéis querer mas por cien sueldos.
El anciano no pareció sorprendido por aquella reclamacion, sacó una moneda de cinco francos y se la dió al pilluelo, exclamando:
—La manda es d'uda, pero acuérdate de mi predicecion, Chupin: acabarás mal. Ahora, buenas noches; no vamos por el mismo camino.
Y el anciano echó á andar mas ligero de lo que debian permitir sus años, y muy satisfecho, al parecer, de los negocios del día.
—Todo va bien,—dijo,—no he perdido el tiempo, todo lo he previsto hasta lo improbable y Flavia quedará contenta de mí.

II.

En la calle de Montorgueil, cerca del pasaje de la Reina de Hungría, está situado el establecimiento del poderoso amigo del padre Tantaine M. B. de Mascaret.
Mascaret es director de una agencia para colocar dependientes y criados de ambos sexos.
Dos grandes cuadros colgados á cada lado de la puerta de la casa, anuncian las peticiones y ofertas del día, y que la agencia fundada en 1814 sigue regida por su fundador.
Es sin duda ninguna á esta larga práctica de una profesion, ingrata por lo general, á la que Mascaret debe la gran reputacion de que goza, no solamente en su barrio, sino en todo Paris.
Los amos de casas aseguran que jamás han tenido que quejarse de un criado garantido por él.
Entre los criados es moneda corriente que la agencia proporciona casas donde

se saborean todos los placeres de la vida.
Los empleados saben por fin que gracias á las numerosas relaciones, á la mucha influencia de que la agencia dispone, encuentran siempre una colocacion ventajosa.
Mascaret no tiene mas titulos que la estimacion pública.
Es él quien en 1843 concibió el proyecto de organizar en sociedad los criados de servicio, y aunque no ha faltado despues quien se apodere de su idea y programa no ha hecho reclamacion ninguna.
Se ha consoado admitiendo un asociado, un tal Beaumarchef, é instalado en la misma casa de su agencia una casa amueblada, donde los criados sin acomodo encuentran casa y comida á crédito.
Si estas diversas empresas han servido á la sociedad, han servido no poco á Mascaret.
Es propietario en cuarto, esto es, dispone de la cuarta parte de la casa que ocupa.
Delante de esta casa llegó al día siguiente, á la hora convenida, Pablo Violaine.
Habia utilizado los quinientos francos de su vecino en una sastrería, donde le habian proporcionado un traje que no carecia de elegancia.
Estaba tan bien con su nuevo traje, que las mujeres que pasaban se volvian á mirarle; él lo conocia, pero le halagaba poco, preocupado como estaba con los sucesos de la víspera. No podia dudar del poder de aquel persona é á quien le recomendaba el padre Tantaine; pero al mismo tiempo le chocaba la posicion de aquel hombre en la sociedad, y se decía á sí mismo:
—Un agente, ¡sin duda que me va á proponer, todo lo mas, una plaza de mayordomo!
Sin embargo, estaba conmovido, y antes de entrar examinaba la casa, como si ella pudiera decirle algo de quien la habitaba.
La casa era como todas las demás, con sus dos cuerpos de edificio separados por un patio poco limpio.
Las oficinas estaban en el fondo, y bajo la puerta cochera, estorbando el paso con sus utensilios, estaba un vendedor de castañas, muchacho de aire insolente.

—¿Está bien, caballero?—dijo Pablo;—pero se entiende que la fecha es pura fórmula. No es probable que dentro de cuatro meses yo esté en situacion de devolverlo lo que os debo.
—¿Y qué digerais,—exclamó el anciano,—si despues de haberos prestado quinientos francos os pusiera en situacion de devolvermetos antes de un mes?
—¿Cómo, caballero, eso hariais?
—Yo por mí no puedo nada, eso se concibe; pero tengo un amigo que puede mucho. ¡Ah! si yo le hubiera creído en otro tiempo, no me veria yo hoy reducido á vivir en la hospedería del Perú. ¿Queréis ir á verle de mi parte?
—¿Que si quiero? Seria un loco en no aprovechar tan buena ocasion.
—Pues bien; yo veré á ese amigo esta tarde y le hablaré de vos. Id á su casa mañana á las doce en punto; y si le agradaís, si consiente en ocuparse de vos, vuestra fortuna está hecha.
Sacó entonces del bolsillo una tarjeta y presentándola á su vecino exclamó:
—Mi amigo se llama Mascaret y hé aqui las señas de su casa.
Entre tanto Rosa, con aquella actividad que habia celebrado su vecino, habia sabido resucitar el orden del caos, terminando sus preparativos para la comida.
La mesa estaba servida; mesa digna de un par de estudiantes, con papeles á guisa de platos y la tabla á falta de mantel. Un buen fuego ardía en la chimenea y dos bugias iluminaban la escena, la una sostenida en un candelero tolo abollado, de la casa, y la otra en una hoteilla sin cuello.
Aquel espectáculo, delicioso para ojos de veinte años, llenaba á Pablo de alegría, y los negocios serios se habian acabado para él, y las preocupaciones del porvenir habian desaparecido.
—¡A la mesa!—exclamó,—¡a la mesa! Vamos, Rosa, á tu puesto; vos, mi querido vecino, me haréis el obsequio de participar de nuestro improvisado festin.
Pero el padre Tantaine, aunque tal festin tenia motivos para seducirle, y así lo confesó, se escusó con grandes protestas de pesar, asegurando que en aquella misma hora le aguardaban al otro extremo de Paris.
—¡Además,—dijo á Pablo,—es indispensable que yo vea esta noche á Mascaret; dabo prevenirle, disponerle en vuestro favor!

compañía del anciano; viejo, sucio, miserable, le inspiraba una repulsion que en vano queria vencer con el reconocimiento.
Despues aunque no veia sus ojos, presentia bajo aquellos cristales oscuros una mirada aguda como un dardo, capaz de leer en el fondo del alma mas escondida.
Esto no obstante unió sus súplicas á las de Pablo; pero el anciano fué inflexible, y despues de recordar una vez mas á Pablo que fuese puntual á la cita del día siguiente, salió diciendo á los dos jóvenes que acababan de sentarse á la mesa:
—¡Hasta la vista, vecinos; hasta la vista!
Ya fuera, en la escalera, y despues de cerrada la puerta, el padre Tantaine se detuvo en la escalera y escuchó. Los dos tortolillos, como los llamaba, mantenían loca alegría, y sus carcajadas animaban el piso alto de la hospedería del Perú.
—¿Y por qué no? Pablo, despues de las angustias padecidas tropezaba con formales esperanzas, y tenía en el bolsillo las señas de un hombre á quien iba á deber sin duda su fortuna; animado además su vista la vuelta del billete en monedas de plata y oro que brillaba sobre la chimenea.
En cuanto á Rosa no cesaba de reirse y comentar la accion de su anciano vecino, al que encontraba grotesco, y en el fondo de su pensamiento estúpido por lo que acababa de hacer.
—Reid, muchachos, reid,—decía entre tanto el padre Tantaine en la escalera,—acaso sea esta la última vez que que riáis juntos.
Dicho esto bajó con tiento y grandes precauciones la escalera, porque la Loupias no incendia el gas mas que los domingos.
El padre Tantaine, sin embargo, no salió directamente á la calle. Apercibiéndose por las vidrieras del piso bajo que los dueños de la hospedería estaban preparando la cena junto al fogon, entró en la cocina, no sin haber antes tocado á la puerta con timidez como el hombre que acostumbrado á la miseria teme siempre ser importuno.
—Vengo á pagaros mi quinceña,—murmuró.
Y al mismo tiempo dejó sobre la cómoda una moneda de diez francos y una pieza de veinte sueldos.

Sres. Montesino, presidente; Elduayen, Lopez Dominguez, Pellon y Rodriguez, Fernandez de las Cuevas; Jimeno (D. Eusebio), secretario.
La de empréstitos desde 11 de julio de 1866 á setiembre de 68 (9 de junio) se ha reunido alguna vez.
Sres. Herreros de Tejada, presidente; Sanchez Ruano, Damato, Delgado (don Justo), Moreno Rodriguez, Ortiz y Casado; Tutau, secretario.
La de prestaciones señoriales (9 de junio) se ha reunido varias veces.
Sres. Pi y Margall, presidente; Navarro y Ochoteco, Curiel y Castro, Ruiz Capdepon, Moreno Nieto, Carrascon; Herrero, secretario.
La de capellanias colativas (11 de junio) pendiente de acuerdo sobre cual de las dos comisiones nombradas para el mismo asunto debe dar dictamen.
Sres. Bueno (D. Juan Andrés), presidente; Serrallana, Navarro y Ochoteco, Fuente Alcazar, Garcia Briz, Calderon Collantes.
La de informacion parlamentaria sobre abusos cometidos por administraciones pasadas (7 de junio) tiene formulado su dictamen.
Sres. Muñoz Bueno, presidente; Martinez Perez Damato, Bañon, Gonzalez Alegre, Conde de Encinas, Carratalá, secretario.
La de secularizacion de cementerios (7 de junio) tiene paralizados sus trabajos por entender en este asunto la comision de legislacion.
Sres. Contreras, presidente; Pi y Margall, Pellon, Montero Telling, Leon y Medina, De Blas; Vil Virseda, secretario.
Sres. Mata, presidente; Montero de Espinosa, Merelo, Godinez de Paz, Gasset; Rodriguez Seoane, secretario.
La del ferro-carril de Alicante á Terrevieja (11 de junio) se reúne algunas veces.
Sres. Capdepon (D. Tomás), presidente; Alvarada, Santonja, Carratalá, Abascal, Pastor y Landero; Sanchez Ruano, secretario.
La de dehesas boyales (11 de junio) tiene formulado su dictamen.
Sres. Bueno (D. Juan Andrés), presidente; Gil Virseda, Diaz Quintero, Moreno Nieto, Jimenez de Molina, Lopez Botas; Sanchez Ruano, secretario.
La de desamortizacion de bienes, de beneficencia y de otras procedencias (11 de junio) activa sus trabajos.
Sres. Madoz, presidente; Rubio, Villalobos, Moya (D. Francisco Javier), Villanueva, Suarez Inclán, marqués de Sardoal, secretario.
La de informacion sobre el estado de las clases trabajadoras (13 de julio) tiene suspendidos sus trabajos.
Sres. Rubio Caparrós, Herreros de Tejada, Pastor y Landero, Moya (D. Francisco Javier) Ferratges, Gallego Diaz, Mosquera.

La de autorizacion al juez de paz para intervenir en el domicilio particular (13 de julio) tiene en estudio el dictamen.
Sres. Morales Diaz, presidente; Rubio (D. Leandro), Gil Berges, Martinez Perez, Dieguez Amosiro, Bañon secretario.
La de casos de resolucion (1.º de octubre) ha dado dictamen sobre tres casos.
Sres. Rodriguez (D. Vicente), presidente; Baeza, Gasset y Artima, Franco Alonso, Abascal, Gonzalez Marron; Gomis, secretario.
La de expropiacion por utilidad comun (22 de octubre) se reúne con frecuencia.
Sres. Lasala, presidente; Delgado, Garcia Briz, Prieto, Coronel y Ortiz, Garrido (D. Joaquin); Ruiz Capdepon, secretario.
La de minas (22 de octubre) tiene en estudio el proyecto.
Sres. Gonzalez Marron, presidente; Rodriguez (D. Gabriel), Martinez Perez, Alarcon, Ramos Calderon, Ulloa (don Juan); Pellon, secretario.
La de platería (22 de octubre) estudia el proyecto.
Sres. Conde de Franzo, presidente; Marqués de Campo Sagrado, Fernandez de las Cuevas, Jesus de Santiago, Carrillo, Escoriaza; Quiroga, secretario.
La de reforma arancelaria (22 de octubre) se ha reunido algunas veces.
Sres. Madoz, presidente; Rodriguez (D. Gabriel), Montejo, Ruiz Gomez, Pastor y Landero, Garcia (D. Diego); Marqués de Sardoal, secretario.
La de orgacion del tribunal de Cuentas (9 de noviembre) tiene en estudio el proyecto.
Sres. Villalobos, presidente; Carrascon, Rubio (D. Leandro), Torres Mena, Ferratges, Gonzalez Marron; Prieto, secretario.
La de pension á doña Teresa Daván y Tuñó (9 de noviembre) no se ha reunido.
Sres. De Pedro, presidente; Rodriguez (D. Gaspar), Coronel y Ortiz, Moya, Eraso, Calderon y Herce; Sanchez Ruano, secretario.
La de pension á la viuda de Ordax Avevilla (9 de noviembre) tampoco se ha reunido.
Sres. Morel y Prendergast, presidente; Rodriguez (D. Gaspar), Martinez Ricart, Molini, Fernandez de las Cuevas, Navarro y Rodrigo; Sanchez Ruano, secretario.
La de declaracion de beneméritos á los fusilados en mayo de 1848 (9 de noviembre) tiene en estudio el proyecto.
Sres. Contreras, presidente; Escoriaza, Martinez Ricart, Sanchez Guardamino, Sanchez Borgeña, Uzuriaga; Ortiz y Casado, secretario.
La de replicatorios contra los señores Soler, Blanc, Castelar, y Garrido (22 de noviembre) no se ha reunido.

Sres. Gil Sanz, Chacon, Ruiz Capdepon, Moya (D. F. Javier), Gil Virseda, Rubio Caparrós, Ramos Calderon.
La de reparticion de los ministros (22 de noviembre) ha reclamado varios datos al gobierno.
Sres. Estrada, presidente; River, Garcia Briz, Ortiz y Casado, D. Diaz, Romero Robledo, Lopez Botas, secretario.
La de la Constitucion de Puerto Rico (25 de noviembre) se reúne con frecuencia.
Sres. Valdés y Linares, presidente; Macias Acosta, Pellon, Romero Robledo, Arbizu; marqués de Sardoal, secretario.
La del aplicativo relativo al arzobispado de Santiago (25 de noviembre) está en suspenso hasta que el gobierno remita los documentos que se le han reclamado.
Sres. Bueno (D. J. Andrés), presidente; Herrero, Gonzalez (D. Venancio), Elduayen, Eraso, Cisneros; Delgado (D. Justo), secretario.
La de responsabilidad de los ministros (25 de noviembre) tiene en estudio el proyecto.
Sres. Villalobos, presidente; Madrazo, Ballesteros (D. Jacinto), Godinez de Paz, Rodriguez Seoane, Gallego Diaz; Fuente Alcazar, secretario.
La del ferro-carril de Escatron á Zaragoza (9 de octubre) se ha reunido alguna vez.
Sres. Santa Cruz, presidente; Mata, Rodriguez Pinilla, Pastor y Landero, De Pedro, Navarro y Rodrigo; Morelles, secretario.
La comision general de presupuestos tiene aprobado el de Gracia y Justicia en la parte civil; ha dado dictamen sobre el de Gobernacion y del de Hacienda en la parte relativa á la administracion central y provincial.
La de autorizacion á la empresa de Cinco Villas para la construccion de un canal de riego (4 de diciembre) se ha constituido.
Sres. De Pedro, presidente; Montero Telling, Gil Virseda, Carretero, Ballesteros (D. Jacinto), Molini; Calderon y Herce, secretario.
La de cuentas ha presentado tres dictámenes y continúa ocupándose de los demas asuntos de su cometido.
Sres. De Pedro, presidente; Ballesteros (D. Jacinto), Soler (D. Juan Pablo), Navarro y Ochoteco, Garrido (D. Fernando), Lopez Botas; Sanchez Ruano, secretario.
La de penas impuestas á los militares en activo servicio por faltas no calificadas en el Código (11 de junio) no ha llegado á constituirse.
Sres. Baldrich, Fantoni, Montejo, Macias Acosta, Marquina, Pierrad.
La de renuncia del Sr. Figueroa ministro del tribunal de Cuentas (13 julio) está redactando el dictamen.
Sres. Herrera, presidente; Sorni, Ruiz Gomez, Ramos Calderon, Eraso; Prieto, secretario.

La de procesos formado en Zaragoza se ha reunido dos veces (7 de junio).
Sres. Figueras, presidente; Ramos Calderon, Moya (D. Francisco Javier), Moreno Rodriguez, Curiel y Castro, Sanchez Ruano, secretario.
La del ferro-carril de Selgua á Barbastro (7 de junio) se ha reunido algunas veces.
Sres. Madoz, presidente; Prunedí, Soler (D. Juan Pablo), Pierrad, Ballesteros (D. Mariano), Jover; Blanco, secretario.
La del tiro nacional (7 de junio) no se ha reunido ni aun para constituirse.
Sres. Pastor y Huerta, Ameller, Carrillo, Capdepon (D. Tomás), Oria, Molini, Pino.
Se está formando en Bélgica una sociedad con un capital de 100.000.000 de francos, para emplearlos en la compra de bienes nacionales, y esperarab solamente la ley que pone en venta los bienes del patrimonio de la Corona.
El general Calonge ha dirigido una comunicacion al ministerio de la Guerra reclamando que se le incluya entre los caballeros grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito militar, por tener muchas condecoraciones, de las que no se considera privado.
El hijo primogénito de los señores duques de Montpensier continúa avanzando rápidamente en su mejoría. Tan pronto como el estado de su convalecencia se lo permita pasará á Castilleja de la Guesta á concluir de restablecerse.
Se ha conferido el mando del regimiento de infantería de la Reina al coronel don Odon Macias y Montoya.
Hoy recibimos por el correo de Francia detalles de la inauguracion del concilio, que amplian los que al mismo tiempo nos comunican las agencias telegráficas.
El tiempo no ha favorecido el esplendor de la ceremonia; desde las primeras horas de la mañana ha llovido copiosamente; sin embargo una inmensa muchedumbre ha invadido el atrio interior y la gran nave de Vaticano. Los podres del concilio (cerca de 800) han precedido al papa, bajando del atrio superior en medio de un repique general de campanas y salvas de artillería.
Todas las personas notables, reyes, principes, cuerpo diplomático han asistido á las tribunas de la sala que presenta un aspecto grandioso.
Se ha notado que S. S. estaba profundamente afectado aunque lleno de vigor y fuerza.
La aglomeracion de extranjeros es inmensa y hay verdadero entusiasmo entre los católicos.

El Gaulois dice que D. Francisco de Borbon y el señor duque de Riánsares han pedido satisfaccion al Sr. Figueras por las palabras que pronunció en el Parlamento, á proposito de las alhajas de la Corona.
Ignóramos qué fundamento tenga esta noticia.
Hoy se ha dicho que en vista de los acontecimientos de Portugal, se va á formar un ejército de observacion en España cerca de la frontera.
No es cierto.
Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Paris, 8 (por la noche, recibidos con retraso).
Consideráranse infundados los rumores que han corrido sobre la imposibilidad de un nuevo gabinete y sobre la próxima disolucion del cuerpo legislativo. Asegúrase que el propósito de presentar la dimision del ministro Sr. Forcade de la Roquette reconoce por causa una grave disension entre dicho señor y el ministro de la Guerra general Lehoucq.
Londres, 9.
Muchas personas afectas al partido orleanista han llegado á Twickenham con objeto de asistir á los funerales de la duquesa de Anmala, los cuales se celebrarán mañana. Los periódicos ubican un despacho de Nueva-York anunciando que se ha presentado al Senado de Washington una esposicion suscrita por 30000 ciudadanos de los Estados-Unidos solicitando el reconocimiento de los cubanos.
Paris, 9.
En el cuerpo legislativo el Sr. Rochefort ha protestado energicamente contra las risas con que se ha acogido su nombre. El telegrama añade la frase que pronunció otro diputado; pero esta parte del despacho está completamente ininteligible.
En la Bolsa de hoy se han cotizados:
El 3 por 100 exterior id., á 23.
El 3 por 100 francés, á 72-35.
El 1/2 por 100 id., á 102-50.
Londres, 9.
Los consolidados ingleses quedaban de 92 1/4 á 3/8.
El 5 por 100 italiano á 54-70.
Amsterdam, 9.
El 3 por 100 portugués, á 33-25.
Lisboa, 9.
Los periódicos publican otra carta del general Saldanha rechazando la idea de que deje de ser partidario de la independencia de Portugal, y asegurando que el orden no se turbará.
Roma, 9.
Se ha inaugurado el Concilio. Ha asistido mas de 650 prelados.

Después mientras Loupias, que sabía escribir, la preparó un recibo, dijo que acababa de tener una herencia inesperada que aseguraba un modesto desahogo á sus últimos días.
Después, en apoyo de estos asertos, con el cándido orgullo de la pobreza que teme no ser creída bajo su palabra, mostró algunos billetes de banco en una cartera.
Estos papeles hicieron su efecto; porque cuando el anciano salió, Loupias se empeñó á todo trance en acompañarle hasta la puerta con el gorro en una mano y la lamparilla en la otra.
El anciano no pareció atento á tales atenciones y salió con aire preocupado como hombre que prosigue un plan.
Llegado á la calle, paró ó orientarse, examinó las tiendas de las cercanías y entró sin vacilar en una de comestibles que formaba ángulo con la plaza del Puente y calle de la Carnicería.
Aquel comerciante, gracias á un cierto vino que fabrica un quince y él vende como vino natural, goza de cierta reputacion en el barrio.
Es pequeño, grueso, colorado, irritable, lleva patillas á la inglesa, es viudo, sargento de la guardia nacional y responde al nombre de Melusin.
Las cinco en invierno es la hora de encender luz en todas las tiendas; y la hora también del gran despacho.
Los obreros que vuelven de sus trabajos, las mujeres que abandonan su labor entran en ese instante á hacer sus provisiones para la cena.
El Sr. Melusin estaba tan ocupado con sus parroquianos que apenas advirtió la entrada del padre Tantaine, y aunque la hubiera notado no se hubiera preocupado de comprador tan mal vestido.
Sin embargo, el anciano al salir de la hospedería del Perú había abandonado sus apariencias humildes, y colocándose en el rincón mas desocupado de la tienda llamó con tono imperativo:
—Señor Melusin!
El comerciante sorprendido lo dejó todo y acudió á quien llamaba.
—¡Calla! Este buen hombre me conoce —se decía sin reflexionar que su nombre destacaba en letras de medio pie sobre su puerta.
El padre Tantaine no le dejó el placer de pedirle explicaciones; y le dijo rápidamente:
—Caballero, ¿ha venido aquí una jó-

ven hace un momento á cambiar un billete de quinientos francos?
—Sí, señor; ¿pero cómo habeis podido saber?...
Y se interrumpió para darse una palmada en la frente, y como haciendo alarde de penetracion exclamó:
—Ya estoy, ha sido cometido un robo, y estais sobre la pista del ladrón. Lo comprendo. Cuando esa joven que tenia un exterior miserable ha cambiado el billete, he sospechado yo también, he observado además que su mano temblaba...
—Perdonad, —lo interrumpió el padre Tantaine, —yo no os he hablado de robo. ¿Reconoceriais á esa joven en caso de necesidad?
—Como á mí mismo si me encontrara, caballero. Una muchacha magnífica con unos cabellos... yo la conozco; viene aquí muy á menudo y tengo muchos motivos para creer que habita una bohardilla de cierta hospedería próxima.
El comerciante Melusin reniega de los agentes de policia cuando elevan contra él una queja por contravencion á las ordenes municipales; pero animado ahora por prestar un servicio á la sociedad, se ofrece á practicar investigaciones y llega hasta la heroicidad de desatender la venta.
—¿Queréis, —continuaba Melusin— que envíe á uno de mis muchachos á tomar informes ó á llamar á los sargentos de villa?
—Es inútil, caballero. No queria mas que haceros esa pregunta sobre la que deseo guardéis silencio hasta nueva orden.
—¡Oh! comprendo, comprendo. Una indiscrecion podia dar el alerta...
—Precisamente, pero quisiera rogaros que si habeis conservado ese billete me dejéis tomar el número de orden y le apuntéis vos mismo en vuestros libros con una pequeña nota aclaratoria. Todo es preciso preverlo.
—Y mis libros serán un testimonio ante el tribunal, ¿no es cierto? ¿Cómo no! Los libros de un comerciante honradel ya sabeis que podéis contar conmigo.
Todo pasó como lo había deseado el padre Tantaine, á quien el buen Melusin no dejó salir sin prodigarle toda clase de cumplidos, convencido de que con ellos hacia un servicio importante á un jefe superior de la policia disfrazado de mendigo.

¿Qué importaba al padre Tantaine la opinion que de él podian tener.
Dirigióse por la plaza como buscando á alguno y dió dos vueltas á ella escudriñando los rincones mas oscuros, cuando de repente lanzó una exclamacion de alegría: acababa de descubrir al que buscaba.
Era un moceton de unos veinte años, pero que apenas representaba diez y seis; flaco, sucio y haraposo.
Estaba en un ángulo de la calle de San Miguel y de la plaza, pidiendo limosna descaradamente, no sin observar á los sargentos de villa, y sin cuidarse del reverbero que de lleno le iluminaba.
A primera vista se reconocia en él la obra contraria á la civilizacion de las grandes ciudades, el pilluelo de Paris que á los ocho años fuma las puntas de cigarros que se encuentra á las puertas de los cafés y se emborracha escuriendo las copas de aguardiente que han bebido los demás.
Sus cabellos, de un rubio sucio, eran ya escasos; su cutis era de un moreno cobrizo, sus labios delgados y sumidos, y la mas cínica audacia brillaba en sus ojos.
Vestido con una blusa gris, con la manga derecha levantada, esponia al público un brazo retorcido, descoyuntado hasta el punto de excitar la comisionacion de los transeuntes.
Al mismo tiempo recitaba unas palabras monótonas y siempre las mismas.
Pobre obrero; una vieja madre á quien mantener, un brazo estropeado por una máquina...
El padre Tantaine se adelantó energico hacia el pobre y con un vigoroso hofeton hizo saltar lejos la gorra que cubria su cabeza.
El pobre se volvió furioso; pero al aprehibir al recién llegado pareció desarmado y murmuró:
—¡Cógido!
Gracias á una brusca contraccion del hombro quitó el retorcido á su brazo, que quedó tan sano como el otro, y bajó al punto la manga de su blusa.
—¿Es así, —repuso el padre Tantaine, —como cumples los encargos que te doy?
—¡Cá; pues si está hecho hace mucho tiempo.
—Ese es un pretesto; gracias á mi recomendacion, Mascarot te ha procurado una buena posicion, ¿no es verdad? Yo

te hago frecuentemente ganar mucho dinero, y en cambio te habia exigido que no mendigaras nunca.
—Perdonad; pero ya tengo tal costumbre, y además era preciso matar el tiempo mientras veniais; la costumbre es mas fuerte que yo; no lo puedo remediar; he recogido siete sueldos, ¡no es gran cosa!
—Toto-Chupin, —dijo lentamente el padre Tantaine, —Toto-Chupin, acabareis mal, os lo pronostico. Pero vamos al hecho, ¿qué has visto?
Habian dejado el rincón de la plaza y subian lentamente á través del barrio desierto donde estaba situado el hospital.
—¿Que qué he visto? Lo que me habiais anunciado. A las cuatro en punto, un carruaje ha venido á la plaza, se ha parado en ella, allí enfrente del peluquero; carruaje flamante, magnífico caballo.
—Adelante, ¿quién venia en el carruaje?
—Me he fijado en el amigo; bien vestido, sombrero pequenito, pantalon claro de lueda de paraguas, chagueton largo, es decir, americana... el último género, en fin. Como la tarde estaba oscura, me adelanté hasta sus mismas barbas. Bajó del cabriolé y empezó á pasear por la acera y entonces aproveché la ocasion para pararme delante de él y decirle: ¿queréis fuego, principe? Me dió una pieza de diez sueldos, y era él; feo, pequeño, tísico, con unos anteojos montados en la nariz, en fin, un mono.
Cuando Toto-Chupin comienza una relacion, lo mejor es dejarle hablar en la seguridad de que no olvida ningún detalle.
Sin embargo, el anciano se impacientaba.
—¿Y qué sucedió despues? —dijo.
—No gran cosa: mi individuo no parecia muy contento de hacer el cadete. ¡Pobre mozo! Paseo arriba, paseo abajo... hacia molinetes con su baston, echaba chicoleos á las muchachas... ¡Qué me revientan esos galanes de confitería! Si algun dia queréis jugar á uno una mala pasada, yo soy vuestro hombre, padre Fontaine. Al día hoy le dejo de una zañcadilla sin gota de sangre.
—Adelante, Chupin, adelante.
—Ya voy, ya voy. Estaba allí... es decir, estábamos hacia una media hora cuando de repente una mujer vuelve el ángulo de la plaza y viene dere-

La concurrencia es grande. Fiestas e iluminaciones.

Lisboa, 8 (recibido con retraso por el mal estado de la línea.)

Reina gran descontento en el ejército. Muchos oficiales han dirigido al mariscal Saldanha protestas de adhesión. La situación es cada día más crítica. Han corrido rumores de haber estado una insurrección militar en Oporto, pero los últimos despachos de aquella ciudad anuncian que la tranquilidad material no se había turbado. Témesse una insurrección militar.

Paris, 9. Los proteccionistas han acordado presentar cuanto antes en el cuerpo legislativo la Gaceta relativa a la prórroga de los tratados de comercio. Fabra.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy 10 de diciembre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesión a las dos y media de la tarde se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. GARCIA LOPEZ presentó una exposición de un señor marqués, pidiendo que se le dé la posesión de terrenos que le pertenecían y de los que se hallaba desposeído.

Se entro en la órden del día y se aprobaron sin discusión los dictámenes declarando sujetos a reelección a los señores Milans, Herreros de Tejada y Alvarez Acebedo.

Se leyó el proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año próximo.

El Sr. FIGUERAS preguntó si este dictamen prejuzgaba de alguna manera la cuestión de quintas.

El Sr. PRESIDENTE le dijo que no la prejuzgaba en manera alguna.

El Sr. SOLER (D. Pablo) impugnó el proyecto por creer que los 80000 hombres que se fijaban, eran muchos, tratándose de un gobierno y una situación liberal, á no ser que ese gobierno tratase de sostenerse con las bayonetas como antes sucedía.

El Sr. CONTRERAS, de la comision, dijo que era un bello ideal el de la supresion de los ejércitos, pero que esto no era posible atendiendo al estado de Europa. Por esta sola razon esperaba que las Cortes aprobasen el proyecto.

El Sr. GARRIDO (D. Fernando) habló en contra, lamentando que el ejército español sea tan numeroso, y tan considerable el número de jefes y oficiales que hay de reemplazo, constituyendo entre todo un verdadero poder político, que mandaba siempre, imponiendo su voluntad, como la impuso en 1834, en 1856 y en 1868. De esto resultaba que en España no había mas poder que el militar, no siendo la Asamblea constituyente mas que un apéndice a la fuerza armada, y no pudiéndose dar un voto de censura a los generales del gobierno para sustituirlos por hombres civiles, porque esos generales eran los jefes del ejército.

Combatió como excesivo el número de 80000 hombres para la Península, tanto mas cuanto que con la guardia civil y carabineros pasaban de 100000 las fuerzas permanentes. Dijo que el ejército no podía ofrecer garantías para la revolucion y la libertad, porque ese mismo ejército, que se adhirió el 68 al general Prim contra los Borbones, sostenía en 1867 á los Borbones contra la libertad. Deploró que si siquiera hubiera Milicia nacional que contrabalacease los planes del ejército, como sucedió en 1841. No era, pues, una ley pidiendo 80000 hombres de ejército permanente lo que, en concepto del orador, debía pedir el gobierno, sino la creacion de 40000 voluntarios de la Libertad para defenderla y ampararla. Declaró que no se creyese por esto que el partido republicano era enemigo del ejército, sino que no lo quiere en píe de guerra, conservando los jefes y oficiales en sus cuadros respectivos, para en caso de una guerra extranjera. Se suspendió esta discusión. Se puso á votacion definitiva el proyecto de ley cediendo al ayuntamiento de Barcelona los terrenos de la ciudadela, y fué aprobado en votacion ordinaria. Se puso á votacion el proyecto de ley concediendo pensiones á las familias de los fallecidos por la causa de la revolucion desde enero de 1866, y pedida la votacion nominal, fué aprobada por 144 votos contra 41. Se aprobó definitivamente la ley alzando la suspension de garantías constitucionales. Se puso á votacion el proyecto de ley abonando sus pagas á los militares durante el tiempo que estuvieron en la emigracion, y pedida la votacion nominal, fué desechado el proyecto por 105 votos contra 78. Reanudose la discusión pendiente. El Sr. GARRIDO terminó su discurso en contra, felicitando á la Cámara por haber dado un voto negativo al proyecto de ley que acaba de desecharse, é insistiendo en que el militarismo iba cayendo de la opinion hasta de las clases conservadoras. El señor presidente del CONSEJO dijo que se levantaba únicamente para poner correctivo á ciertas palabras del señor Garrido, como las de que se conspiraba en el ejército, cuyas palabras rechazaba porque en el ejército no existía un solo hecho de conspiracion. Dijo que estaba el ejército á las órdenes del jefe del Estado y que no debía temerse por la libertad.

Dijo que el ejército no mandaba, sino que obedecía el fallo de las Cortes, como ha obedecido combatiendo á los federales, pudiendo asegurar que ese ejército obedecería ciegamente á los que le mandan.

Rechazó cuanto se ha dicho de que él tenía planes y propósitos de no saber qué clase, asegurando que lo que él quería era lo que querian las Cortes Constituyentes; consolidar la revolucion y la libertad, teniendo la satisfaccion de retirarse del gobierno entre las declaraciones de su lealtad y su patriotismo. Rogó á la Cámara y á todos sus compañeros que rechazasen todo cuanto absurdo se dice sobre golpe de Estado, porque él ni pretendía darlo en su favor ni lo daría en favor de nadie, siendo su deseo que el triunfo de la libertad sea cierto y nada mas.

Negó, que para traer un rey se habie de batallones, sino de votos; anunciando que pronto esperaba tuviese los necesarios al duque de Génova para sentarse en el trono de España. Por lo demás, comprendía que el señor Garrido no quisiera el ejército para poder comenzar de nuevo lo mismo que há pocos días fué vencido, pero el gobierno no podía prescindir de los 80000 hombres que se fijaban en el proyecto que se discutía.

El Sr. GARRIDO rectificó, diciendo que él no tenía que probar si se conspiraba en el ejército, sino avisarlo al gobierno para que vigile, porque él no castigaría á los que conspirasen con ánimo recto de hacer la felicidad de la patria, y añadió que apenas hay general que no haya conspirado.

Añadió que, en su concepto, al decir que podía conspirarse en el ejército, no le ofendía, porque podía conspirarse con ánimo de hacer el bien de la patria. El señor ministro de la GUERRA dijo que negaba el derecho del Sr. Garrido para decir que el ejército conspira, sin tener datos para probarlo. Sostuvo que la conspiracion en el ejército es un crimen, y criminales han sido todos los que han conspirado, no siendo héroes hasta el momento del triunfo. Sostuvo que no puede incluirse en los presupuestos la fuerza del ejército de Ultramar por tener aquel ejército una organizacion distinta.

Aseguró que él había pedido á la mesa que suspendiese poner á discusión el proyecto de abolición de quintas hasta que estuviese terminado otro de reemplazo del ejército, que se preparaba. El Sr. CASTELAR usó de la palabra para una alusion personal y dijo que él creía que el candidato al trono propuesto por el ministerio no vendrá porque el país no le quiere, Europa no le conoce y su advenimiento depende de la voluntad de un rey extranjero, de las justas aprensiones de una princesa alemana y de la voluntad de su esposo morgánico.

El señor ministro de la GUERRA le contestó que Europa no se oponía á que viniera el duque de Génova, y que España haría lo que creyese conveniente á sus intereses.

Dijo además que lo que han dicho los periódicos respecto á la duquesa de Génova no es exacto, y que la mayoría de los españoles quieren al duque de Génova, aunque no le quieran los republicanos, que no quieren ningun rey.

El Sr. MARQUINA, como de la comision, contestó al Sr. Garrido citando muchos ejemplos para demostrar que el ejército había conspirado siempre en sentido liberal.

Sostuvo que tenemos menos ejército que naciones de menor importancia que la nuestra.

Dijo que los soldados no se improvisan en dos ó tres meses como algunos creen.

Defendió el sistema de quintas como preferente para el reemplazo del ejército, advirtiendo que la república lo conservó en Francia, como conservó el ejército permanente, como le tienen casi todas las potencias.

Dijo que el enganche voluntario era insuficiente para el reemplazo del ejército, y que este sistema era mucho mas caro que el de quintas.

Leyó un trozo de discurso del señor Thiers en favor del ejército permanente y de las quintas.

El Sr. SOLER rectificó. El Sr. GARRIDO rectificó despues. Se suspendió esta discusión y se levantó la sesión. Eran las siete.

La Epoca en su número de ayer al dar cuenta á sus lectores de las felicitaciones que recibe por su actitud contra el señor Figuerola, parece indicar que entre los juriscónsultos que se han brindado á defender el artículo denunciado por el ministro de Hacienda está el Sr. Alonso Martínez. Sin embargo, á personas autorizadas hemos oido dudar mucho que este ofrecimiento haya tenido lugar, por que el Sr. Alonso Martínez, cuyo retraimiento de la política activa es bien conocido de todos, jamás ha intervenido en las cuestiones que durante su y larga vida forense se han suscitado entre la prensa y los particulares que se consideraban lastimados por ella.

En el ministerio de Estado no se tenían noticias esta tarde de la dimision que han indicado en sus dias algunos periódicos respecto al Sr. Ranees, ministro plenipotenciario de España en Londres.

Ha sido nombrado inspector segundo facultativo del ramo de Estancadas el ingeniero industrial D. Federico Perez Bobadilla.

Esta tarde á última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 9.

El duque de Saldanha, dióse en una nueva carta, que cuenta con la amistad de Castelar, de Prim, de Serrano y de O'Ázaga; pero que estos personajes están en persuasión de que él pesará á por la independencia de Portugal, desea la caída del ministerio y asegura bajo su palabra de honor que no se turbará el órden. Pedirá cuenta al gabinete de haber olvidado la defensa del país.

Paris, 9. Dice la «France» que á consecuencia de los recientes movimientos parlamentarios han puesto los ministros sus cartas á la disposicion del emperador. Se asegura que el emperador ha comunicado á los ministros una carta de D. Emilio Olivier esponiendo las circunstancias que presidirán á la formacion de la nueva mayoría y á la redaccion de su programa.

Florenca, 8. Se ha preguntado al Sr. Sella si se encargaría de la formacion del nuevo ministerio.

El señor de Kissieff, ministro de Rusia, ha muerto.

Paris, 9. El discurso liberal pronunciado ayer por el ministro de la Gobernacion en el Cuerpo legislativo ha producido una viva sensacion. En la sesion de hoy Enrique Rochefort ha protestado contra la calificacion de candidato con la cual el señor ministro de la Gobernacion calificó el proyecto de ley presentado ayer por los señores Raspal y Enrique Rochefort, añadiendo que el Sr. Forcade de la Roquette sigue el sistema inaugurado por el jefe del Estado, que el día de la apertura de la sesion ha creído conveniente reir de una manera burlesca. Estas palabras produjeron varias interrupciones. Las elecciones de los Sres Alfredo Leroux, Enrique Rochefort, Chain d'Estange y Pinard han sido aprobadas.

Se asegura que Emilio Olivier ha sido llamado esta mañana al palacio de las Tulierias.

Forcade de la Roquette ha sido llamado tambien esta mañana á las Tulierias y le ha felicitado el emperador con motivo de su discurso de ayer.

En la bolsa de hoy se ha cotizado: El 3 por 100 exterior español á 26. El 3 por 100 francés, á 72-95. El 4 1/2 por 100 id., á 102-50. El 5 por 100 italiano, á 54-70.

Londres, 9. Consolidados ingleses de 92 1/4 á 93.

Marsella, 9. Anoche han tenido lugar ligeros desórdenes con motivo de la iluminacion por la Inmaculada Concepcion; 1500 individuos recorrieron las calles cantando la marsellesa y rompieron los faroles delante de la prefectura.

Han sido presos unos sesenta amotinados.

Alejandro (Egipto) 6. Se asegura que el Khedive se ha decidido á aceptar sin condiciones el firman del sultan y á dar órdenes para que sea publicado.

Así está terminado el conflicto. Roma, 8 (por la noche). La ceremonia de la apertura del Concilio se ha terminado á las tres de la tarde.

Una lluvia continua ha impedido las iluminaciones. El órden es completo en Roma. Florenca, 8 (á las 4 de la tarde). Hasta ahora el Sr. Sella no ha sido llamado todavía por el rey.

El Cairo, 9. Han desaparecido todos los temores de conflicto entre la sublime Puerta y Egipto. El firman se ha leído esta mañana con la solemnidad acostumbrada en circunstancias semejantes y con el saludo de los cañones de la ciudadela.

Florenca, 9. El Sr. Lanza, invitado á formar el gabinete, ha expresado el deseo de conferenciar con el general Cialdini. El rey ha llamado, entonces, al general Cialdini y al Sr. Lanza.

Nueva-York, 9 (por el cable). El Sr. Roberto ha dado esplicaciones satisfactorias con referencia á las cañoneras españolas.

Se asegura que el representante del Perú ha abandonado su reclamacion y que el gobierno dará dentro de poco órden de poner en libertad las cañoneras.—Havas.

Anteayer fué preso en Tarragona un individuo conocido por el Gitano, sobre quien recaen fundadas sospechas de que fuera uno de los autores del asesinato del Sr. Reyes García, secretario de aquel gobierno de provincia. El Gitano llevaba en la mano cuando fué preso el revolver que tenía el Sr. Reyes el día que fué muerto, y con cuya arma amenazaba el detenido á cuantas personas se le acercaban.

El correo de Andalucía no ha llegado á Madrid hasta las cuatro de la tarde con motivo de haberse hundido un túnel de la línea.

El motin ocurrido en la Nava de la Libertad (antes del Rey), en la provincia de Valladolid el miércoles último, fué ocasionado por rencillas políticas. El resultado fué un muerto, un herido grave y otro de poca consideracion. Diéronse vi-

vas á Carlos VII, pero la tranquilidad quedó restablecida aquella misma noche en que empezó á actuar el juzgado.

El señor ministro de Estado ha recibido esta tarde el cuerpo diplomático.

Al ministro plenipotenciario de España en Constantinopla, señor marqués de los Ulagers, cuya dimision del referido cargo no le ha sido admitido, se le ha concedido una licencia para que pueda regresar á España.

La escuadra inglesa del Canal de la Mancha que se hallaba en las aguas de Gibraltar, ha recibid órden de trasladarse á las aguas del Tíjico.

Esta noche á última hora se ha recibido el siguiente DESPACHO: Lisboa, 9.

El «Diario» publica un decreto admitiendo la dimision del duque de Saldanha de su empleo de embajador en Paris.

El general baron de Zezere está detenido en la fortaleza de San Julián. Han desaparecido todos los temores de sublevacion.—Havas.

Las vacantes de diputados á Cortes, á cuya provision debe proveerse, son las siguientes: En Avila que elije cuatro, hay una vacante por fallecimiento del Sr. Escario.

Seis cinco diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Topete por Madrid.

Cáceres cuatro diputados, hay una vacante por fallecimiento del Sr. Hernandez. Cádiz cuatro diputados, hay una vacante por incapacidad del Sr. Salvóch a.

Ciudad-Real seis diputados, hay una vacante por renuncia del Sr. Merelo. Huesca seis diputados, hay una vacante por renuncia del Sr. Moncasi.

Jaca cuatro diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Serrano Dominguez por Madrid. Logroño cuatro diputados, hay dos vacantes, una por renuncia del Sr. Olózaga (D. Salustiano), y la otra por fallecimiento del Sr. Dulce.

Lugo seis diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Becerra por Madrid. Madrid siete diputados, hay una vacante por renuncia del Sr. Serrano Dominguez.

Morca cinco diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Echegaray por Avilés. Oviedo seis diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Posada Herrera por Lorca.

Avilés (Oviedo) seis diputados, hay una vacante por haber optado el señor Mendez Vigo por Valladolid. Santander cinco diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Posada Herrera por Lorca.

Valencia cuatro diputados, hay una vacante por fallecimiento del Sr. Cervera y Monje. Jativa (Valencia) seis diputados, hay una vacante por haber optado el señor Rios Rosas por Ronda.

Liria (Valencia) cuatro diputados, hay una vacante por haber optado el señor Rivero (D. Nicolás) por Madrid. Bilbao (Vizcaya) cuatro diputados, hay una vacante por fallecimiento del Sr. Arriola Marcarúa.

Tercera Mayagües (Puerto-Rico) cuatro diputados, hay una vacante por haber optado el Sr. Escoriza por Arecibo. En Plasencia (Cáceres) tres diputados, hay una vacante por haber renunciado el Sr. Montemar (D. Francisco de Paula).

Total de nuevas elecciones, 21, además de las de que se dió cuenta en la sesion anterior.

En la direccion general de Obras públicas se está levantando un plano comprensivo de todos los archivos y bibliotecas, con inclusion de las últimamente establecidas.

Hoy se ha expedido por el ministerio de Hacienda, y mañana publicará la Gaceta como es natural, una circular del ministro del ramo á los jefes económicos de provincia para el inmediato cumplimiento del reglamento que aparece hoy en el periódico oficial.

Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto formado por la direccion de Instruccion pública para la construccion en todos los pueblos que tienen ayuntamiento de edificios destinados esclusivamente á escuelas.

Los diputados que han tomado parte en la votacion de esta tarde, desechando el proyecto de ley de abono de pagas á los emigrados del ejército son los siguientes: Señores que digeron no: Sardoal, Sanchez Ruan, Topete, Yaquez Curiel, Ulloa (D. Augusto), Fernandez Vallin, Navarro Rodrigo, Rebullida, Diaz Caneja, Gonzalez Encinas, Villanueva, Rios, Cala, Jimeno Agius, Hidalgo, Alvarez (D. Ciriaco), Valera, Conde Encinas, Muñoz de Sepulveda, Romero Ortiz, Alvarez Lorenzana, Gomis, Navarro y Ochotea, Cabello, Misonave, Soler (D. Santiago), Salvany, Garrido (D. Fernando), Jimeno, Anglada, Jover, Nuñez de Arce, Garcia Gomez, Villavicencio, Fontanals, Barcia, Moreno Rodriguez, Guzman y Manrique, Rubio (D. Federico), Fernandez de Cuyo, Paradelá, Sanchez Guarjamina, Franco del Corral, Fuig, Pajá, Suarez Inclan, Palou y Coll, Gonzalez Marron,

Lopez Dominguez, Moret, Prieto, Paul y Picard, Chao, Santamaría, Ruiz y Ruiz, Vinader, Pi y Margall, Sanchez Yago, Castillo, Calderon y Herce, Vazquez de Puga, Marqués de Figueras, Salazar y Mazarredo, Barreiro, Romero y Robledo, Igual y Cano, Alvarez Bugallal, Cisneros, Santa Cruz, Sivola, Moreno Nieto, Rodriguez (D. Gabriel), Pascual, Pezet, Boye, Garcia Lopez, Lardies, Tutau, Cantero, Chacon, Ori, Carballo, Fernandez, Marqués de Santa Cruz de Aguirre, Marquina, Vazquez y Oliva, Sautiogo, Merelles, Leon y Madari, Rios Rosas, Ochoa, Alzquez, Unceta, Sornil, Conte, Blanc, Figueras, Benot, Diaz Quintero, Torrance, Posada Herrera, Diez Zubitero, Rivero (D. José Vicente), Saavedra, y señor presidente.—Total, 105.

Señores que dijeron sí: Llano y Persi, Carratalá, Prim, Sagasta (D. Práxedes), Ruiz Zorrilla (don Manuel), Figuerola, Echegaray, Becerra (D. Manuel), Hernandez Arvizu, Soto, Morales Diaz, Ortiz y Casado, Balaguer, Rodriguez Pinilla, Baeza, Abascal, Rodriguez Seoane, Madrazo, Damato, Escoriza, Carretero, Masa, Ballester (don Mariano), Izquierdo, Rojo Arias, Perez Zamora, Dávila, Macias Acosta, Montejó, Lopez Botas, Matos, Peralta, Carrillo, Rubio (D. Leandro), Rodriguez Leal, Sanchez, Godínez de Paz, Becerra Delgado, España, Ballesteros (D. Jacinto), Fernandez de Córdova, Mata, Torres Mena, De Blas, Ruiz Zorrilla (D. Francisco), Sagasta (D. Pedro), Moncasi, Mendez Vigo, Alarcon, Rodriguez (D. Vicente), Moreno Benitez, Muñoz, Marti, nez Ricart, Franco Alonso, Garcia (don Manuel Vicente), Herranz, Martínez Perez, Sanchez Borquella, Pereira, Uzuriaga, Moya, Molini, Romero Giron, Soriano, Alonso, Biñon, Mosquera, Montero Telinge y Garcia Ruiz (D. Eugenio), Coronel y Ortiz, Gil Sauz, Gonzalez (don Venancio). Total, 74.

Habiendo renunciado á esplanar su interpelacion los diputados por Valladolid acerca de la disolucion del ayuntamiento de Rioseco, de la del Sr. Castelar, sobre la política interior y exterior del gabinete se esplanará á primera hora de la sesion de mañana.

Mañana publicará la Gaceta, supuesto que hoy se ha comunicado por el ministerio de Ultramar el nombramiento del diputado á Cortes D. Tomás Carretero, para el cargo de administrador principal de la aduana de la Habana.

Restablecido ya el Sr. Moncasi, subsecretario de Gobernacion, de la indisposicion que le ha tenido en cama algunos dias, hoy ha vuelto á encargarse del despacho de la subsecretaria.

Votadas y sancionadas por las Cortes la ley de desamortizacion de los bienes del patrimonio que fué de la corona, y la que exige el juramento á la Constitucion de todos los funcionarios activos y pasivos que cobran sus haberes por el Estado, se publicarán en la Gaceta de un día á otro.

Dentro de breves dias se publicará por el ministerio de la Gobernacion el decreto de convocatoria para las elecciones de diputados á Cortes en los distritos que estén y resulten vacantes, en cumplimiento de la ley aprobada y sancionada ayer por el Congreso.

El Sr. D. Miguel Sainz Ando ha sido recibido esta tarde por el Regente del reino.

En la fábrica de cerveza de la calle de Leganitos se ha puesto á la venta una nueva clase de esta bebida, invencion del dueño de dicha fábrica Sr. Rios. Es de un gusto agradable y sumamente tónica, por cuya razon creemos que está llamada á generalizarse entre los aficionados y los enfermos.

La construccion de buques blindados en los arsenales de la Península, avanza notablemente hasta el punto de que habrá concluidos algunos en el próximo mes de enero.

El señor ministro de Ultramar ha expedido un decreto disponiendo que los cesantes y jubilados de Ultramar que residen en la Península, y la mayor parte de las viudas y huérfanos, cobren sus haberes como los demás empleados que no han servido en aquellos dominios; lo cual proporciona una importante economía al Estado. El decreto del Sr. Becerra es mucho mas radical que la proposicion que iba á apoyar el Sr. Ferratges.

Varios concurrentes al teatro Real nos ruegan que indiquemos á la empresa la conveniencia de abrir un abono esclusivo á las primeras localidades para jueves y domingos. La buena sociedad de Madrid se reúne en dias determinados en los demás teatros de la capital, y ranchas familias han manifestado deseos de hacer lo mismo en el elegante coliseo de la Opera, en los dos dias citados. Creemos que la empresa atenderá nuestra indicacion.

La Lámpara ja dinera regalada hace pocos dias á la condesa de Reus está hecha en Madrid en la fábrica de cejas de D. Pio Prieto que la hizo para la esposicion de Zaragoza, donde obtuvo premio, y ha sido adornada y vestida por un jardinero de la plaza de Santa Cruz llamado D. Antonio Fernandez. Hacemos esta indicacion á ruego de los interesados.

D. Lorenzo Carbó, promotor fiscal del juzgado de Navalmaral de la Mata, ha sido trasladado con igual destino a Al-bocacer.

D. Jaime Moya y Torrente, juez de primera instancia de Alcázar de San Juan, ha sido trasladado en igual destino a Velez-Málaga; D. Pedro Sagastibahal, que servía de el Olot, ha pasado a Alcázar de San Juan; y D. Francisco Martínez Espinosa, electo de Velez-Málaga, ha sido trasladado a Olot.

La nueva ópera bufa de Offenbach, La princesa de Trebisonda, estrenada anteanoche en París, ha tenido un éxito extraordinario. En un periódico leemos que a no ser por lo avanzado de la hora se hubieran hecho repetir todas las piezas del tercer acto. Esta obra, según hemos dicho, se pondrá en escena en el fortunado teatro de la Zarzuela.

Al empezar anteayer la sesión del cuerpo legislativo francés, ocupó la tribuna el diputado Raspail para leer un proyecto de ley de administración comunal. Algunos detalles de este documento, profusos los unos y pueriles otros, ocasionan la hilaridad de los asistentes.

Circula como muy válido en París el rumor de que una vez terminada la discusión de las actas en el cuerpo legislativo francés, se dará por finalizada la legislación, empezando otra a los pocos días, ante la cual se presentará ya constituido el nuevo gabinete.

En el salón de conferencias del cuerpo legislativo francés se hablaba esta tarde, dice un periódico de París, de una solución rocambolesca inesperada a la crisis ministerial latente que domina en Francia desde hace más de tres semanas.

Se ha publicado un folleto impreso en Pontevedra titulado «Proyecto de organización de un ejército de reserva compuesto de 100000 soldados veteranos, sin que cuesten al Tesoro público una sola milésima, mientras se hallen disueltos en provincia.» por el teniente coronel graduado comandante de infantería D. Rafael G. Besada.

El coronel de infantería D. Federico

Lopez Codorniga ha sido destinado a mandar el regimiento de infantería de Bailen; los tenientes colonelos de la misma arma D. Scarpio Novat, D. Luciano Castro y D. Manuel Palau y Verdugá han sido destinados a mandar los batallones de cazadores de Talavera, Cataluña y Ciudad-Real respectivamente; y los comandantes D. José Marqués y Torres y D. Vicente Muñoz han sido destinados el primero al primer batallón del regimiento de Sevilla y el segundo al de Navarra.

La Iberia dice hoy que son partidarios de la candidatura del duque de Génova «todos los liberales honrados.» De las palabras que con tanta pasión como falta de verdad estampa la Iberia, pudimos deducirse que la mayoría de los liberales españoles que rechazan la candidatura italiana no son honrados; pero como lo son, es claro que la Iberia no sabe lo que ha dicho ó no ha dicho lo que sabe.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de León, D. Francisco Montes, promotor fiscal cesante de 1844.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Oteniente, D. Francisco de Paula Puig, cesante del mismo cargo.

Han sido nombrados inspectores de seguridad pública de Segovia, D. Victoriano Palacio y Fernandez; de Tarragona D. Francisco Boldu; y de Reus D. Ramon Molá y Durá.

D. Pedro Solís, electo jefe de negociación de tercera clase en la dirección general de la Deuda pública, ha sido trasladado en igual clase a la de Rentas en reemplazo de D. Pedro Fores, que pasa a ocupar la plaza del Sr. Solís en la Deuda.

Ha sido nombrado jefe económico de la provincia de Córdoba D. Rafael Padilla, administrador cesante de propiedades y derechos del Estado.

D. José Martos y Perez, abogado fiscal de la audiencia de Granada, ha sido declarado cesante nombrándose en su reemplazo a D. Leon Teruel.

Ha sido admitida por el ministerio de Gracia y Justicia la renuncia que del

cargo de juez de primera instancia de Cervera había presentado D. Antonio Magrino, y se ha nombrado para dicho destino a D. Antonio Soriano.

Se ha declarado cesante a D. Lucio de Pablo Blanco, abogado fiscal de la audiencia de Granada, y se ha nombrado en su reemplazo a D. Antonio Vazquez Illa.

Mañana sábado a las nueve de la noche continuará el Sr. Camús sus explicaciones en el Ateneo de Madrid sobre sus Estudios histórico-críticos acerca de los humanistas españoles del Renacimiento.

El director general de Comunicaciones, cuyo celo por el servicio hemos tenido ocasión de hacer observar más de una vez, nos dirige hoy una atenta carta participándonos que ha empezado una gestión administrativa en averiguación de las causas que hayan podido producir los estravios de que nos hemos quejado hace pocos días. Damos las gracias al Sr. Gonzalez por haber atendido nuestra reclamación.

La empresa del teatro de Jovellanos ha contratado a la triple Sra. Peralta y al primer tenor Sr. Campanini para la compañía de ópera que hoy tiene. La empresa se propone poner en escena desde mediados de este mes las óperas Lucia, Puritani, Sonnambula, Conte d'Org, Dinorati, Marta, Rigoletto, Promessi sposi y otras.

Los alumnos del colegio de la Purísima Concepción, establecido en el nuevo barrio de Argüelles, celebran solemnemente a su titular patrona el día 12 del actual en la nueva iglesia del Buen Suceso.

El editor Sr. Bailly Bailliere ha publicado el calendario americano para 1870, ó sea calendario español hecho en forma del americano. Su precio es bastante económico.

En esta semana darán cuenta los ponentes de las sub-comisiones del presupuesto de Marina y de Estado a la comisión general, habiéndolo ya hecho los de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

La sociedad Económica Matritense aprobó el sábado último el programa de premios para el año actual, que verá la luz pública muy en breve, y tomó otros varios acuerdos importantes sobre la exposición inglesa de obreros de 1870, y el instituto internacional italiano de Turin, y en la sesión inmediata presentará a la misma el doctor en farmacia Sr. Lomana, una lámpara de g. solina, propia de su invención, que rivaliza con el petróleo.

La sociedad Económica acordó en su última junta el nombramiento de una comisión especial para la propagación de las sociedades económicas, de cuyo interesante asunto se ocupó ya con buen éxito no hace muchos años.

Se ha dispuesto que se ramitan a Segovia ciento diez fusiles lisos con destino a los voluntarios de la Libertad.

El brigadier D. Cloto Angulo ha sido autorizado para que fije su residencia en situación de cuartel en Sevilla.

El general D. Felipe Quiñones y Espinar ha sido autorizado para fijar su residencia en situación de cuartel en esta capital.

Han llegado a Madrid los señores duques de Sesto.

Se ha autorizado al brigadier de cuartel D. Mariano Chulvi, para que fije su residencia en Valencia.

El coronel del octavo tercio de la guardia civil D. Cayetano Freixas, ha sido destinado al quinto tercio de dicho cuerpo.

El mariscal de campo en situación de cuartel D. Simon de la Torre, comandante general que ha sido del departamento Oriental de la isla de Cuba, ha sido autorizado para fijar su residencia en Madrid.

El general Córdoba se volvió ayer a encargarse de la dirección general de infantería.

Mañana llegará a Madrid el batallón de cazadores de Béjar, el cual se alojará en el cuartel de San Mateo.

Se ha dispuesto que el empleo de alférez de caballería del ejército de Filipinas concedido a D. Enrique de Borbon y Castellón, se entienda del de la Panin-sula con destino al regimiento de husa-ras de Pavía.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10. Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and various financial data.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TRATRO NACIONAL DE LA OPERA. - A las 8 1/2. - F. 25 de abono. - Saffo. ESPAÑOL. - A las 8 1/2. - F. 74 de abono. - Turno 2.º par. - El amor y la Gaceta. - Bodas ocultas. ZARZUELA. - A las 8 1/2. - F. 72 de abono. - Turno 3.º. - Marta. LOPE DE RUEDA (Circo de Paul). - A las 8 1/2. - Cortesanos de chaqueta. - Málde ojo. RECREO. - A las 8. - La capa de José. - El demonio que lo entendió. - El padre de la criatura. - El que nace para ocharo. ALARCON (antes Capitanes). - A las 7. - El drama del matrimonio. - Bailo. - Gran mis-er-lanes francesa ó el ladro. - La cenicienta ó el anillo maravilloso. NOVEDADES. - A las 7 1/2. - El señorito de pueblo. - Bailo. - Don Tomás II. - Bailo. - La casa de campo (1.º parte). - Bailo. - La casa del león. - Bailo. VARIETADES. - A las 8. - Una coincidencia alfabética. - Los dos amigos y el docto. - El peluquero en el baile. - Una casa de fieras.

DIARIO DE MADRID. SANTOS DEL DIA 11. - San Dama-go, papa y confesor. CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa la novena de la Virgen de la Concepción; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona y Tio. - Continúan celebrándose también las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradores en italiano D. Ciriaco Cruz en la misa mayor y en los ejercicios de la tarde D. Gerónimo Martínez; solo por la tarde en las monjas de la Latina D. Isidro de la Fuente y Almazan y en el oratorio del Espíritu Santo D. Emilio Santa María, y por la noche predicará en el oratorio del Olivar el Sr. Vigier y en San Jacinto otro señor orador. - En el colegio de Niñas de Loreto es el segundo día de la novena de su escuela titular, y será orador, en los ejercicios de la tarde D. José Díaz Alvaro. Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios y la de la Puencilla en Santiago.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN una sala y gabinete con alcoba, muy bien amueblados, a uno ó dos caballeros de posición; sitio céntrico. Informar, postigo de San Martín, 11 y 13, porteria. NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS. - MA-yor, 65, al lado de la del Siete de Julio. - Gran fabrica de calzado clavado, sólido y elegante: precios módicos. Pasta para limpiar el becerro mate á real caja. SE ADMITEN HUESPEDES A 6 Y 7 Días, con chocolate, dos comidas, principio y postres. Olivo, 13, cuarto segundo. SE HACE ALMONEDA DE LOS MUE-bles de una casa, calle de Fomento, número 29, bajo. EN SOLO 4 RS. DIARIOS SE CEDEN divanas y grandes habitaciones en un piso principal. Hortaleza, 31, estanco, darán razon. SE ARRIENDA EL COLISEO DE LO-pe en Valladolid. Dirigir las proposiciones a D. Raimundo Diaz de Durana, en dicha ciudad y casa teatro de Lope.

ANOCHÉ SE PERDIÓ UN FERRITO Ade lanas blanco, a las ocho de la noche, en a calle de Jacometrzó; tiene las orejas rubias. La persona que lo hubiese hallado se servirá llevarlo a la calle del Sordo, núm. 25, principal, en casa de la marquesa viuda de España, y se le dará una buena gratificación.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, pral. Construye dientes artificiales desde 30 reales en adelante. EXTRACCION DE MUELAS SIN DO-lor por medio de un aparato anastésico. Colección de dientes artificiales que se sostienen por la presión atmosférica. El dentista Esquer, el que sale a caballo, Barrio Nuevo, 2, principal derecha.

LA FUNERARIA. CALLE DE PRECIADOS, NUM. 70. La misión de este establecimiento es suministrar los efectos necesarios de-pues de un fallecimiento. Especialidad en los ataúdes y urnas fúnebres, en diversidad de formas, clases y precios. Para mas pormenores avisar á cualquier hora del día ó de la noche, y los dependientes pasarán á casa de los interesados á facilitar cuantos se deseen.

PILDORAS DE MORISON. COLEGIO BRITANICO DE SALUD, EUSTON ROAD, LONDRES. Prevenimos al público que desde el mes de mayo de 1863 no tenemos depósito en París. Para tener nuestras verdaderas pildoras, es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison Theierygist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las cubre la firma de P. EVRARD, farmacéutico en Boulogne sur mer el unico agente general reconocido por nos-tros para toda Francia. - Firmado Morison y compañía.

ANUNCIOS. EN LA CALLE DE TUDESCOS, NÚ-mero 34, cuarto principal izquierda se hace almoneda de sillerías, espejos, alfombras, portiers, camas, colchones y demás efectos pertenecientes á la casa: horas de 9 á 5 de la tarde. VINOS DE LA TIERRA A 4 RS. cuartilla; Valdepeñas año-jo á 5 rs. id. á domicilio. Olmo, núm. 13. TARJETAS EN EL ACTO. 3rs. 100. Luna, 10, litografía.

AVISO. Se desea un médico-cirujano que quie-ra hacer viaje desde Bilbao á Buenos-Aires á bordo de la barca Ana, que saldrá á fines del presente mes ó principios de enero. A la ta de médico-cirujano se admitirá un cirujano. Para tratar de ajuste y condiciones, dirigirse en Madrid á D. Julian Marti-nez de Pinillos, Corvantes, 6, segundo, y en Bilbao al Sr. Sanjines, sobrino.

NO MAS TÍDIS. Remedio pronto y seguro contra toda clase de toses, y en especial contra la tisis, por medio de las PASTILLAS DE BELMET. Nada podemos añadir á cuanto la prensa de todos matices ha dicho sobre este precioso medicamento, ni de la planta á que debe su origen. Los nu-merosos cuan felices resultados obteni-dos por prescripciones médicas en to-da clase de toses y afecciones del pe-cho, son nuestra única recomendación, y cuyos testimonios firmados por enfer-mos y profesores obran en nuestro po-der. Se venden únicamente en las farmacias de la calle del Pez, núm. 9, y Corredera Alta, núm. 8, dirigiéndose á D. Vicente Saiz ó D. Felix Montero, los que se en-cargan de la remisión á todos los puntos de España y del extranjero. Precio de la caja con su instruccion 30 rs. En los pe-didos de mas de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

ESTUFAS higienico-económicas y portátiles, al-mentadas por petróleo. De hierro galvanizado con cristal á. 170 rs. Idem id. sin cristal. 150 Id. de cobre pulimentado, sin cristal. 300 Idem de id. con cristal. 320 Puesto en la estacion de Bilbao, fran-ca la caja de madera. Descuento al por mayor. Dirigirse á W. L. Gilbert y compañía del comer-cio, Bilbao.

OSTRAS VICTORIA, (FRESCAS) A 4 1/2 REALES DOCENA (remesas al por mayor). Depósito general: Cruz, 12, pral., Madrid.

DINERO al 1 y medio por 100 sobre alhajas siendo la cantidad crecida. Se empeñan y compran papeletas del Monte de Piedad, dándonos mas que en ninguna otra casa. Espoz y Mina, núm. 7, principal derecha. TENEDOR DE LIBROS. Uno con 19 años de práctica en res-petables casas de comercio, que posee varias formas de letra, giro mercan-til, etc., solicita colocacion, bien para todo el día ó solo por horas. Tiene bu-enas casas de comercio que le garanti-zan. Informar en calle de Barrio Nuevo, núm. 6, t'enda de lámparas.

LIQUIDACION. Sigue la de ropa blanca por los suce-sores de Mma. Agustina. 17, Espoz y Mina, 17. ALMONEDA. Mañana sábado es último día de la almoneda de muebles de la Carrera de San Francisco, núm. 8, principal. BUENA OCAISION EN VALLADOLID. BSe vende el gran café de Moka con el edificio ó sin él, en el cual hay fonda, pastelería, café, cinco mesas de billar, salon de loteria, galería fotográfica con todo el espacio y comodidades corres-pondientes. El mej.º local de dicha ciudad. LOS CUPONES CORRESPONDIENTES Lal semestre que vencerá en 1.º de enero próximo, de los titulos de la di-ferida, serie D., números 37387 al 90 inclusivos, se han perdido. La persona en cuyo poder se hallen puede devolv-erlos á su dueño, calle del Pez, nú-mero 17, tercero derecha, y se le gratifi-cará en la inteligencia que se ha practicado las diligencias oportunas pa-rra retener el pago de dichos cupones.

JARABE DEPURATIVO DE CORTezas DE NARANJAS AMARGAS CON IODURO DE POTASIO De J. P. LAOZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. El Ioduro de potasio es un verda-dero alterante, un purgativo de gran-e eficacia; asociado al jarabe de cortezas de naranjas amargas es bien recibido por todos los estóm-agos sea cual fuere la constitu-cion del enfermo sin perturbar nin-guna de las funciones. Su composi-cion siempre igual permite á los médicos fijar las dosis segun los diversos temperamentos en las afe-ciones escrófulosas, tuberculosas, cancerosas, sífilíticas secundarias y terciarias, aun reumáticas, para las cuales es el más seguro específico. En Madrid: Ferrer y C.º, J. Simon, Bor-rell y C.º, Somolinos, Moreno Miquel.

GANGA. Aceitunas sevillanas á 10 rs. barril. Calle de Toledo, núm. 99, tienda. UNICO SUSPENSO-rio Milleret elástico sin bajalistas Bragueros de todas clases, son-das, mechas, etc., etc. J. C. Milleret Monchet sucesor, 49 rue J. J. Rousseau, Paris. En Madrid, I. Ferrer y compañía, 51, Montero, pral. derecha.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende un casa en esta capital, calle del Almen-dro, núm. 21, cuya planta es de 3450 pies cuadrados y produce anualmente 10000 rs. Del precio y demás condicio-nes se informará en la calle del Amor de Dios, núm. 19, cuarto tercero. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO A por cinco días. Soldado, 1, duplica-do segundo derecha. Martes, jueves y sábados, de 2 á 5 de la tarde. LUSTRE ESPECIAL AMERICANO Limpia la brillantez del planchado. - Horno de la Mata, núm. 15, herboristería.

COLEGIO ESPECIAL DE PÁRVULOS Colegios de niños, desde dos á seis años. Colindres, 7, parí. DAZ, 9, PRINCIPAL, HAY HABITA-ciones para tres ó cuatro caballeros. - EN LA CALLE DE ALCALA, 32, SE-ñalando derecha, y en habitaciones es-celentes, se admiten huéspedes desde 8 reales adelante; buen tra'y y no. -

PRESTAMOS BARATOS SOBRE AL-jasha, papel del Estado y casas. En los préstamos de alhajas se dá un año de plazo. Venta de alhajas y relojes de oro á precios baratos. Se compran alhajas y papeletas de empeño. Preciados, 13, entresuelo. SE ENCONTRARA EL LICOR DEN-Sifico de Trivino en el depósito, Arenal, 11, y en las perfumerías de Pas-cenal, 2 de la misma, calle y en la del Buen Suceso, Carrera de San Gerónimo núm 22

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Pizarro, 12, bajo. ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Caballero de Gracia, 40, se-gundo. ALMONEDA DE MUEBLES Y EFEC-tos de casa: hay espejos de lujo de varios tamaños, de 9 á 4 1/2. San Már-co, 3, tercero derecha. ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Pizarro, 12, bajo. UN JOVEN RECIENTE LLEGADO A Madrid solicita una colocacion de mayordomo, escribiente, etc. Atocha, 147, principal interior. PRECIOS ARREGLADOS EN GAR-bajos de Fuentesauco. Se responden de las cochuras. Depósito Desengaño, 12. SEIS RETRATOS INMEJORABLES 10 D. reales. M. Ferrer, Visitador, núm. 1, esquina á la del Principe.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios ar-reglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ. OFICIAL QUE HA SIDO DE AMABLE Y DE BETRAS. CALLE DE LA ADUANA, 8. RABAJA DE PRECIOS: Clase extra-superior, 70 reales. Clase superior, 60. De primera clase, 50. Honros, desde 30, 40 y 50 reales Se hacen para librería, y reformas á precios módicos.